

SESION ORDINARIA N°23 DEL 14 DE JUNIO DE 1994.-

Se inicia la sesión a las 15:00 horas, preside el Sr. Alcalde don Jose Sandoval Gómez, asisten los Concejales señores: Orlando Bórquez Muñoz, Julio Muñoz García, Ignacio Tapia Gatti, Manuel Sánchez Mansilla, Mario Contreras Vega y de Secretario el funcionario Teodoro González Vera.-

Se hacen presente las Asistentes Sociales, señoras Erika benavente y Yasna Aguila.-

Sra. Benavente, que han llegado varias misivas de la Serplac en que se pide se determine las localidades pobres de la Comuna, que necesita conocer la opinión del Concejo, para lo cual han preparado una ficha que desean sea completada por cada Concejal, para lo cual se dan las explicaciones y se ven las fichas que se deben llenar.-

Sra. Aguila, agrega que esto tambien se hará con otras personas que conocen la Comuna como Juntas de Vecinos, funcionarios Municipales.-

Despues de varias consultas y de fijar algunos parámetros, el Concejo acuerda que mañana al mediodia entregarán la encuesta.-

Las Asistentes Sociales, informan que con los datos que se les entregue procederán a clasificar los antecedentes.-

Se da lectura al acta de la sesión ordinaria N°22 y sesión extraordinaria N°5, las cuales son aprobadas sin objeciones.-

Correspondencia despachada, oficios :

N°78 de fecha 07.06.94, Sr. Director de Obras Municipales, indicándosele que se repongan ampolletas, problema de alcantarillado calle Huillinco, agilizar pasarela Pob. Camilo Henríquez.-

N°79 de fecha 07.06.94. Sr. Gabriel Ascencio Mansilla, agradeciendo envío de información.-

Se hace entrega del Balance de la Ejecución Presupuestaria desde el 01.01.94 al 31.05.94, elaborado por la Dirección de Administración y Finanzas.-

Carta de fecha 07.06.94 del Diputado Sr. Claudio Alvarado Andrade, en que remite antecedentes solicitados a los señores Ministro del Interior y Educación, sobre emplazamiento Liceo Politecnico; Fax sobre embargo Corporación Municipal.-

Oficio N°7 de fecha 06.06.94 de Comité de Vecinos del sector Quinchen, dando respuesta a consulta sobre cambio de nombre de calle El Mirador, dicen que se le consulte a los que habitan en esa calle y en cuanto a su sector, ya enviaron dos nombres. También adjuntan anteproyecto de sede social por el sector Quinchen. Concejo ve los antecedentes y decide enviarlos a estudio y DOM para dejarlo pendiente, se estima que hay otras prioridades en esta materia, además de que hay una excelente sede social en Gamboa a poca distancia.-

Solicitud de Equipo de Salud del Hospital de Castro, para que se realice una sesión extraordinaria, para tratar sobre la salud primaria.-

El Concejo acuerda realizar sesión extraordinaria el día Viernes 08 de Julio a las 14:30 horas, se iniciará con el tema presupuesto municipal y a las 16:00 horas, se recibirá al Equipo de Salud del Hospital de Castro, que se invite a la Dra. Jacqueline Sánchez y Sr. Raúl de la Rosa.-

Ord. de fecha 08.06.94 del Sr. Presidente y Consejeros Hogar de Cristo Filial-Castro, sobre construcción de Santuario para el Padre Alberto Hurtado. Se hacen presente 3 Directivos. El Sr. Fernando Bórquez, que solicitan la colocación de una réplica en madera del Padre Hurtado de 1,80 metros de alto, que para la canonización habrá una gran afluencia de público.- Sr. Italo Tirachini, que los encargados de proyectos o urbanización del Municipio estudien en que lugar colocar esta imagen, pues se trata de una obra de adelanto, que se estudie también un santuario que no sea caro, algo austero como era el Padre Hurtado.-

Analizado el Concejo por unanimidad acuerda hacer un pequeño santuario para el Padre Hurtado, en próxima reunión se propondrán lugares.-

Ord.N°117 de fecha 25.05.94 de Filial Carlos Caszely de Colo-Colo Castro, informan que serán Sede del Primer Congreso Nacional de Filiales, los días 29, 30 y 31 de Julio del año en curso.- Solicitan patrocinio oficial de dicho evento, como también contar con el Centro Cultural Comunitario.-

Concejo estima conveniente solicitar más antecedentes sobre que significa el patrocinio y sobre el Centro Cultural tampoco indican auditorium o salas, de todos modos que esto último es positivo y se remita al Comité Cultural copia de Oficio.-

Ord.N°840 de fecha 03.06.94 del Sr. Delegado de Serviu, que contiene informe sobre proyectos, estudios de pavimentaciones urbanas y que han sido ingresados al BIP.-

Ord.Nº823 de fecha 01.06.94 del Sr. Delegado Serviu, respondiendo sobre reparación vía en ripio, Galvarino Riveros.-

Ord.Nº852 de fecha 07.06.94, del Sr. Delegado Prov. Serviu, informa sobre proposición proyecto aceras en Castro, enviado a Serviu Puerto Montt y, que comprende: calles O'Higgins, Ramírez (San Martín-O'Higgins), Serrano, Sotomayor (Serrano-San Martín), son 2.083 M2.-

Solicitud de fecha 07.06.94 de tres señoras para instalar kiosco de artesanía en un lugar centrico de la ciudad.-

Esta Solicitud se deja pendiente para un mejor análisis.-

Min.Int.(Ord.) N°R-1410 de fecha 31.05.94, sobre Programa de Fortalecimiento Institucional Municipal (PROFIM), que ejecuta el Gobierno de Chile a contar de este año con apoyo del Banco Mundial.-

Una vez leído el Concejo acuerda por unanimidad participar en el Programa PROFIM y, que se oficie antes del 15.06.94 como lo indica el punto 3, letra a) del Ord.R-1410.-

Ord.Nº10 de fecha 03.06.94 de Asistente Social Sra. Yasna Aguila, en que remite informe social de viviendas progresivas Pob. Camilo Henríquez, Comuna de Castro, se refiere a la situación ocupacional de los Jefes de Hogar, ingresos de los grupos familiares, el total de familias encuestadas son 48; total de personas 218, promedio de personas por familia 4,4.

Solicitud de fecha 01.06.94 de Club Deportivo Huracán de Quilquico, sobre sede social de 15 metros de largo x 8 mts. de ancho, requieren dinero o materiales.

Concejo opina que en el sector hay sedes sociales.

Concejales Señores: Julio Muñoz, Mario Contreras, Ignacio Tapia, sugieren que se haga funcionar la Posta de Quilquico unos 2 días a la semana, con el Auxiliar de la Posta de Yutuy, lo cual trae como costo solamente los pasajes y alimentación, Yutuy tiene poca gente para atender y de este modo se daría una nueva atención a un lugar que hizo la construcción.

Sr. Alcalde, que es una materia que debe resolver Llanchipal como ente tecnico, que hay que implementar la construcción para lo cual seguramente la Corporación solicitará recursos al Concejo, que la ronda medica atiende en Quilquico cada quince días.

Sr. Julio Muñoz, que en verdad el termino no es posta, basta que sea estación medico rural.

Sr. Mario Contreras, que es conveniente ocupar el recurso humano que está en Yutuy, localidad de muy pocos habitantes en la actualidad, que es conveniente la ayuda al sector rural de Quilquico.

Se conversa sobre la ubicación de las diversas postas, todos están de acuerdo que por ubicación geográfica el proyecto que tiene prioridad es San Jose.

Sr. Alcalde, que tiene oferta de la Empresa Ingeniería y Construcciones Ltda. por un arco de bienvenida de ingreso a la ciudad, el valor de la estructura metálica es de M\$ 625, solicita la opinión del Concejo, pues se cuenta con recursos para ello en el presupuesto.

La opinión unánime del Concejo es que se realice, ubicándose en el sector de Llau-Llao, que posteriormente se definirá la leyenda a colocar.

Sr. Alcalde, que se está cotizando los 80 metros de leña para el Hogar de Ancianos San Fco. de Asis y que se entregarán estima dentro de la semana. Que se adquirirán 10 lámparas a gas, para el Centro Cultural Comunitario, que se está cotizando.

Sr. Julio Muñoz, que el Serviu ha hecho bastantes viviendas y que estima conveniente en equipamiento solicitar sede social para la Pobl. Camilo Henríquez; sobre la reactivación del puerto de Castro estima que es algo a largo plazo y es necesario recolectar antecedentes e ideas, que cuando se entreviste el Sr. Alcalde con el Sr. Ministro de Obras Públicas, considere el plantearle la pavimentación del tramo Llau-Llao - Putemún, otra cosa importante es el terreno para futuro aeropuerto.

Sr. Ignacio Tapia, que conversó con el Sr. Sergio Barrios, Presidente de Transmarchilay, el cual desea que se inicie la ruta de transbordadores Castro - Chaiten, que la idea es hacer un pedraplen de bajo costo como el que se hizo en Melinka.

Sr. Alcalde, que si el Diputado Sr. Alvarado consigue la entrevista con el Ministro Sr. Lagos, piensa plantearle el problema de la planta de tratamiento de aguas servidas, pues tiene limitado a la ciudad de Castro en el crecimiento urbano, turístico, de viviendas.

Sr. Muñoz, que lamentablemente para hacer la obra faltan los estudios a los cuales recién se les asignaron fondos.

Sr. Contreras, que habría que solicitar un Casino para la Prov. de Chiloé, lo cual traería fondos al Municipio, que solicita autorización para contactarse con los Diputados de la Zona; otra posibilidad es tener un puerto franco, que es necesario tener nuevos recursos pues están quebrando las empresas pesqueras. También dice que se debe oficiar al Servicio de Salud para que se entreguen las 60 viviendas asignadas a la Pobl. Padre Hurtado, que estas progresivas son para gente necesitada y que el Municipio ya se comprometió con un documento para la futura limpieza de fosas.

Concejo acuerda oficiar al Sr. Gob. Prov. de Chiloé para que intervenga en la entrega de las 60 viviendas progresivas, las cuales no son entregadas por impase con el Servicio de Salud (Llanchipal), que se adjunte oficio del Concejo Municipal en el cual se establece un compromiso en lo referente a limpieza de fosas sépticas.

Se acuerda por unanimidad oficiar a los Parlamentarios de la zona solicitándole tengan a bien, presentar proyecto de ley para instalación de Casino en Castro, como también solicitarles el que asistan a una reunión con el Concejo Municipal en una fecha y hora que determinen.

Sr. Alcalde consulta sobre que Concejal puede conversar con doña Georgina Alderete Gallardo para que arriende el actual local que ocupa el CEDIN, pues es posible que se traspase al Municipio, los actuales sostenedores de este colegio especial están cobrando M\$ 1.000.

Por unanimidad el Concejo acuerda otorgar M\$ 1.000 a la Corporación Municipal para que se haga cargo del Colegio CEDIN, autorizándose la transferencia y modificaciones presupuestarias.

Sr. Orlando Bórquez, que considera muy buena la idea de calefaccionar el Centro Cultural, que le agrada esto, además de que es partidario de una calefacción móvil que permite llevarse a otros recintos; consulta sobre cual es la situación actual del proyecto de construcción Liceo Politécnico, si se inicia y cuando en calle Freire, pues cree que el Concejo no puede hacer nada más sobre este tema; que considera una falta de deferencia por decir lo menos, que cuando se firmó el pergamino de colocación de la primera piedra del Proyecto Normalización del Hospital de Castro no se consideró al Alcalde de la Comuna y menos se mencionó en el discurso oficial.

Sr. Julio Muñoz debe abandonar la sala, dando las explicaciones del caso.

La opinión de los Señores Concejales en cuanto a lo último manifestado por el Sr. Bórquez, es de apoyo a dicha situación, que nunca en un acto oficial se debe olvidar quien es el dueño de casa, esto puede interpretarse también como malas relaciones con las autoridades, partiendo de la Gob. Prov. y especialmente con el Alcalde.

Sr. Alcalde, que se referirá en primer lugar a lo del Liceo Politecnico, el Municipio por medio de la Dirección de Obras solamente fijará la línea de edificación; en cuanto al acto indicado es indudable que existió falta de deferencia que hace pensar en mala disposición de autoridades de nivel provincial y regional, que en estos momentos funcionarios del Hospital piden reunión extraordinaria del Concejo y por unanimidad se acuerda, pues así se debe actuar en beneficio de la comunidad buscando la armonía.

Sr. Manuel Sánchez, que la D.O.M. estudie una pasada entre la Pobl. Lautaro y Arturo Prat. Que se vea el problema eléctrico que hay en la Escuela 925.

Sr. Alcalde, que se está estudiando un Proyecto de Mejoramiento de Barrio para las Poblaciones Lautaro, Yungay, Padre Hurtado; en cuanto a la luz se verá el arreglo pues la Escuela 925 gasta el doble de luz que la 922 y esta puede ser la explicación.

Sr. Mario Contreras, que se vea la posibilidad de hacer una plazuela en el Loteo Guaquín, donde hay un sitio apropiado para ello, dice que si no se hace esta población quedará sin área verde o pequeño lugar de esparcimiento.

Se verá en la D.O.M. un plano de loteo que se hizo en ese departamento para legalizar un sector de la población.

Principales materias: 1) Sesión Extraordinaria día Viernes 8 a las 14:30 horas. 2) Hacer Santuario al Padre Hurtado, se definirá el lugar. 3) Participar en el Programa PROFIM. 4) Colocar un arco metálico de bienvenida. 5) Adquirir lámparas a gas. 6) Transferir a la Corporación M\$ 1.000 relacionado con el traspaso del CEDIN.

Tabla próxima sesión: 1) Lectura del Acta. 2) Correspondencia despachada. 3) Correspondencia recibida. 4) Varios.

Se finaliza la Sesión siendo las 20:20 horas.-